

Parte A- Información Personal				Parte B- Información del Automóvil															
Nombre/Rango Militar:		Email:		Marca del Automóvil:															
Núm. Seguro Social Militar:		Modelo:		Tablilla:															
Dirección Postal:		Marbete:		Unidad Militar:															
Teléfonos:																			
Celular:																			
Parte C- Información Bancaria																			
Nombre del Banco				Número de Ruta y Tránsito				Número de Cuenta											
				<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:10%;"></td><td style="width:10%;"></td><td style="width:10%;"></td><td style="width:10%;"></td><td style="width:10%;"></td><td style="width:10%;"></td><td style="width:10%;"></td><td style="width:10%;"></td><td style="width:10%;"></td><td style="width:10%;"></td> </tr> </table>															
								<input type="radio"/> Cheque <input type="radio"/> Ahorros											
Parte D- Documentos Requeridos para Radicar																			
*** IMPORTANTE LEA INSTRUCCIONES AL DORSO DEL DOCUMENTO***																			
Parte E- Certificación Militar																			
<p>Entiendo que de ser aprobada esta solicitud, el programa de Reembolso de ACAA para Militares de FIGNA. FIGNA reembolsará la cantidad establecida en el reglamento para el fondo de ACAA. Acepto pagar la diferencia por costos y tarifas no incluidas. Certifico que los documentos incluidos son fiel y exacta copia de los originales. Acepto haber leído las partes pertinentes del reglamento para el fondo de ACAA y estoy de acuerdo en cumplir con los requisitos.</p>																			
_____				_____															
Firma del Militar				Fecha															
Parte F- Certificación Comandante de Unidad																			
<p>Certifico que el solicitante es un miembro activo de la Guardia Nacional de PR (GNPR) que ha tenido una asistencia no menor de un noventa por ciento (90%) a los ejercicios programados durante el periodo del año fiscal estatal (julio / junio) anterior a la fecha en que solicita el beneficio, que ha asistido a su campamento de entrenamiento de verano en dicho periodo y se compromete a cumplir con todos los requisitos establecidos para poder tener derecho al desembolso económico arriba descrito.</p>																			
_____		_____		_____															
Nombre en letra de molde		Firma del Comandante Unidad		Fecha															
Parte H- Aprobación- Para uso exclusivo de FIGNA																			
<p>A. Certifico que el solicitante completó y entregó la solicitud con todos los documentos requeridos.</p>																			
Representante FIGNA:		Fecha:		Firma:															
B. Separación de Fondos	C. Revisión	D. Aprobación	E. Pago Electrónico																
Núm. Control:	Iniciales Finanzas:	Si/Núm. Voucher:	Fecha:																
Iniciales técnico:	Fecha:	Firma Autorizada:																	
Fecha:		No/Código:																	

INSTRUCCIONES

1. Parte A- Información Personal

Llene la información personal correspondiente, incluir nombre y los dos apellidos

2. Parte B- Información del automóvil

Indique los detalles del automóvil.

3. Parte C- Información Bancaria

- a. Ingrese el nombre del banco.
- b. Número de Cuenta y especificar si es de ahorros o cheques.
- c. Ingrese el número de ruta y tránsito para su banco.

4. Parte E- Documentos Requeridos

Se requieren lo siguientes documentos.

- i. Evidencia oficial original y copia de la licencia del auto y evidencia de haber efectuado el pago del derecho anual por el que se reclama el reembolso.
- ii. Evidencia de Aportación de cuota de membresía de \$5.00 (cinco dólares) mensual en el LES, SSLI e Insurance Allotment al Fideicomiso.

5. Parte F- Certificación y Firma del Militar.

6. Parte G- Certificación Comandante Unidad

7. Parte H- Para uso exclusivo de FIGNA.

Información General

1. Deducción de aportación de cuota de membresía debe de estar efectuándose (Aportación LES) al momento de pedir el beneficio.
2. El reembolso se efectuará de manera electrónica.
3. La solicitud se radicará no más tarde de 30 días calendario a partir de la fecha que efectuó el pago de los derechos anuales del seguro ACAA. <<<No se aceptarán solicitudes fuera de este parámetro. >>>
4. **En todo vehículo que sea adquirido por medio de arrendamiento (leasing) se deberá traer copia del contrato.**
5. Este beneficio se otorgará a todos los **militares activos elegibles** de la Guardia Nacional de Puerto Rico y que estén pagando la cuota de membresía de \$5.00 mensuales al Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico.
6. Solo se reembolsará por este concepto un automóvil por año fiscal y el mismo debe de estar registrado a nombre del militar. La única excepción será dada al militar menor de 21 años, cuyo vehículo no este registrado a su nombre. Para lo cual deberá de evidenciar por medio de una declaración juramentada donde se indique quien es el dueño y que este es el usuario del mencionado vehículo.

MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA Y PROFESIONAL DE LOS GUARDIAS NACIONALES

Teléfono (787) 731-3633 • Fax (787) 721-1836

Visítenos en la Internet: <http://www.figna.gobierno.pr> o Correo Electrónico: info@figna.pr.gov